



Maximizar la calidad de nuestra fruta debe ser motivo primordial para competir en los mercados mundiales.

MAXIMA EXCELENCIA PARA NUESTRAS EXPORTACIONES HORTOFRUTICOLAS

Habla Ricardo Ariztía,
Presidente de Fedefruta

Guerra a muerte a la "mala calidad", anunció el presidente de Fedefruta para velar por el prestigio de nuestros productos en el exterior y su preocupación, asimismo, por el buen precio a nivel internacional.

Como una obligación calificaron recientemente los productores de frutas, la certificación de calidad de todos los productos que se envían al extranjero. De hecho, están movilizándose con extrema rapidez para concretar esta iniciativa que hoy está a cargo del sector privado.

De esta forma el balance noticioso del sector silvoagropecuario fue virtualmente «sacudido» por esta información. Cabe consignar que si bien es cierto que no existen recursos jurídicos para que Fedefruta obligue a desplazar sólo productos de óptima calidad a los mercados internacionales, no es un despropósito deducir que los productores en general colaborarán a controlar esa acción, con miras a evitar daños a la actividad y desprestigio de la fruta nacional en el exterior.

NO A LA FRUTA DE BAJO NIVEL DE CALIDAD

Distintos son los medios que han ocupado los consumidores estadounidenses y europeos para criticar las malas partidas de fruta chilena que les han llegado, calificando la fruta nacional como deficiente en tamaño, madurez y sabor. Por cierto que no se detuvieron ahí, castigando la acción con una lenta demanda del producto sumado a una baja de precio en los mercados, con las lógicas consecuencias económicas y de competencia adversa para los exportadores chilenos.

El problema fue reconocido abiertamente por el presidente de Fedefruta, Ricardo Ariztía, quién aseveró que de ahora en adelante se les haría imposible la vida a los malos elementos que se prestan a enviar fruta de mala calidad al exterior, perjudicando la imagen del país. Todo exportador y productor debe tomar conciencia y someterse a las normas de calidad vigentes para la fruta de exportación. Destacó que serían ellos mismos—los exportadores y productores—quienes denunciarían el hecho de una mala partida ante los consumidores y recibidores en los puertos de destino, para que no se acepten productos que no cumplan con las normas de calidad establecidas.

Cabe consignar, en todo caso, que desde hace dos años Fedefruta ha venido realizando un programa de control de calidad, eso sí, de carácter voluntario. Durante el primer año no hubo mayores inconvenientes con su aplicación, siendo acatado por más del 82 por ciento de los asociados.

En contraste con esa fecha, durante el transcurso de la temporada reciente, sí hubo inconvenientes... y serios.

Por condiciones climáticas adversas y otros factores que auguraron una menor producción, las expectativas de precios mejores en el mercado internacional se sobredimensionó y redundó, finalmente, en que algunos productores y exportadores burlaran el control de calidad, con el objeto de obtener esos supuestos mejores precios.

Ello llevó a una baja general de cotizaciones en los mercados internacionales a nivel general.

Asimismo, y sin ir más lejos, al inicio de la temporada anterior en Copiapó partió la exportación de fruta sin que la mayoría de las exportadoras firmaran el respectivo convenio de control de calidad. Y paradójicamente, con una producción que había aumentado en un 55 por ciento, se produjo una baja de precios, no por mayor oferta, sino por mala calidad que terminó por desprestigiar también a la de otras zonas.

Para el máximo dirigente de Fedefruta el asunto es claro y preciso: No sólo hay que mejorar el sistema de control de calidad, sino también, éste debe tener imperiosamente el carácter de obligatorio, a pesar de que no existe una ley que pueda dar obligatoriedad. A falta de ella, sin embargo, la Federación está dispuesta a dar la lucha y hacerles la vida imposible a quienes pretendan burlar el sistema.

Así entonces, el programa se habrá de cumplir en forma íntegra a fin de dar credibilidad al consumidor, con parámetros diferenciados de acuerdo a mercados y con la flexibilidad suficiente como lo requiere un producto perecible como la fruta de exportación. ■